

Ciudad Gral Liber Seregni, 01 de octubre de 2021.

Resolución N° 156/2021.

Acta N° 25/2021.

Municipio Nicolich.

VISTO:

La propuesta de Nivia Gazzaneo del programa ESTE SUR.

CONSIDERANDO:

1. Que la misma consiste en la participación de nuestro Municipio en el bloque llamado "Mi Municipio", en el que se informará de las actividades, noticias y toda la información que podamos aportar a través de placas o imágenes pudiéndose incluso participar un representante del municipio en vivo.
2. Que la propuesta de participación tiene un costo comercial de \$ 5000 (cinco mil pesos) mensuales.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

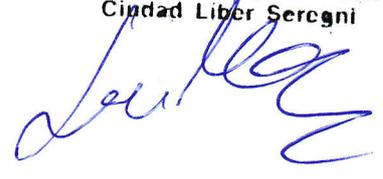
1. Valorar la propuesta y considerar su pertinencia al momento de elaborar los POA's 2022
2. Comuníquese e incorpórese al registro de Resoluciones del Municipio Nicolich


Liber Moreno
Alcalde Municipio de Nicolich
Ciudad Liber Seregni


JANESA SUAREZ


Patricia Benere
Patricia Benere


Graciela Echeverria
Consejal


Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni